



AYUDA DE MEMORIA

MESA COMERCIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE II RONDA DE NEGOCIACIONES

Lima-Perú, 23-25 Marzo de 2009

NEGOCIACIÓN ACUERDO COMERCIAL CON LA UNIÓN EUROPEA

1) Asistentes:

Juan Carlos Sarmiento – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Mónica De Narváez - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Faryde Carlier- Ministerio de Relaciones Exteriores
Giannina Santiago- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

1) Avances en la ronda:

- Se acordó parcialmente el texto de negociación de los artículos 1 (Principios y Objetivos), 2 (Derecho de Reglamentar y niveles de Protección), y 4 (Normas y Acuerdos Multilaterales sobre Medio Ambiente), en los cuales todavía existen asuntos en corchetes que requieren definición por alguna de las Partes.
- En relación al mecanismo institucional y de monitoreo, cada una de las Partes expresó sus posiciones y sensibilidades respecto al referido mecanismo.

2) Tareas y compromisos:

- Considerando que el plazo previsto no fue suficiente para la discusión de todos los temas del capítulo, se ha visto conveniente solicitar 4 días de trabajo para la siguiente ronda de negociaciones.
- Las Partes se comprometen a intercambiar para el 22 de abril, documentos explicativos identificando parámetros generales respecto a:
 - Mecanismo institucional de monitoreo, foro de diálogo de la sociedad civil y panel de expertos,
 - Biodiversidad,
 - Comercio de productos pesqueros y forestales,
- Se realizará una videoconferencia para tratar de manera particular el tema del monitoreo sobre la base de parámetros generales.
- Las Partes intercambiarán para el 22 de abril, información referida a la suscripción o ratificación de la lista de convenios contenida en la propuesta europea.

3) Objetivos para la próxima ronda:

Continuar avanzando en la construcción del texto de negociación, a partir del artículo 3 sobre Asuntos Laborales y llegar a un acuerdo sobre los asuntos que fueron identificados como comunes en la primera Ronda.